



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 24 de mayo de 1991

Número 99

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El C. TEC. ABEL E. PEÑA CONTRERAS, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Amanalco de Becerra, Estado de México.

CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Cabildo correspondiente al presente año, existe un acta que en su parte conducente dice lo siguiente

SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL DIA SIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

ACUERDO No. SEIS: "Por mayoría de votos los integrantes del H. Ayuntamiento, aprobaron la celebración

del Convenio con C.F.E. para el cobro de los derechos de alumbrado público lo realice la descentralizada, señalando como zona de aplicación donde existe alumbrado público en la Cabecera Municipal.

Es copia fiel de su original que se computa para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida en el municipio de Amanalco, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

AMANALCO DE BECERRA, MEX.

LIC. ABEL E. PEÑA CONTRERAS.—Rúbrica.

Tomo CLI | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 24 de mayo de 1991 | No. 99

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CERTIFICACION del cabildo del municipio de Amacualco de Berra, México, en que se autoriza el cobro de derechos de alumbrado público.

AVISOS JUDICIALES: 1946, 1942, 1943, 1950, 1944, 1945, 1948, 227-A1, 1931, 1934, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1933, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941 y 1913.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1930, 1936, 1932, 1949, 1947, 1932, 226-A1 y 1929.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

E D I C T O

ISMAEL RIVERA ESPERANZA

ORACIO CASARRUBIAS AVILA, en el expediente número 409/90, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 37, de la manzana 20, de la colonia Acaacauteco de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 36, al sur: 17.00 m con lote 38; al oriente: 8.00 m con calle de pormedio; al poniente: 8.00 m con lote 16; con una superficie total de 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y boletín judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación por tres veces de ocho en ocho días se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 27 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zeñón Colín.—Rúbrica.

1946.—24 mayo, 5 y 17 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUITLAN

E D I C T O

GLORIA CIRA BERNARD VALENCIA, promueve en el expediente número 503/91, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un predio que se encuentra ubicado en calle Vicente Guerrero, esquina con 2o de Noviembre, sin número, barrio Tzacateco, municipio de Tepotzotlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 36.69 m con calle Vicente Guerrero, al sur: 22.00 m y 10.70 m colindan con Juana López y Marcos Germán Zárate, al oriente: 28.38 m y 10.00 m y colinda con callejón 20 de Noviembre y Marcos Germán Zárate, al poniente: 45.71 m y colinda con Juana López y José L. Almázán.

Con una superficie total de 1,229.94 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad y se expide a los 21 días de mayo de 1991.—El C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

1942.—24, 29 mayo y 3 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUITLAN

E D I C T O

ERNESTO AGUILAR NUNO, promueve en el expediente número 487/91, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un predio, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias y se encuentra ubicado en domicilio conocido en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, Estado de México, al norte: 81.50 m con camino nacional, al sur: 94.40 m con río hondo de Tepotzotlán, al oriente: 8.15 m con barranca alcaparrosa, al poniente: 46.57 m con el señor Félix Núñez.

Con una superficie total de 2,329.97 m².

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad. Se expide a los 21 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

1943.—24, mayo, 7 y 21 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

E D I C T O

"INMOBILIARIA AMIPANT", S.A.

IRMA CASTILLO DE LA CRUZ, en el expediente 52/91 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de una fracción de terreno del lote 2, manzana "B", colonia Amipant de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 8.00 m y linda con Av. Puebla; sur: 8.00 m y linda con lote 4; oriente: 10.00 m y linda con el lote 2; poniente: 10.00 m y linda con lote 1, con superficie de 80.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Sría. del Juzgado con copia simple de traslado, se le previene señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad; se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 7 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1990.—24 mayo, 5 y 17 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm. 490/91.

Segunda Secretaría.

En el expediente número 490/91, relativo al juicio de inmatriculación, promovido por ERNESTO AGUILA NUÑO respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en domicilio Barrio Titini del poblado de Santiago Cuautlalpan, Tepetzotlán, el cual tiene una totalidad de superficie de 3070.27 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas una de 65.00 m y la otra de 46.20 m y colinda en ambas líneas con río de la alfaparrosa, al sur: en dos líneas una de 39.00 m y la otra de 69.00 m y colinda en ambas líneas con camino público, al oriente: 17.20 m y colinda con río, al poniente: 46.40 m y colinda con sucesión del señor Eugenio Solís.

Para su publicación de tres veces en tres veces en diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en el lugar, y se expide en los presentes a los 26 días de mayo de 1991, para todos los efectos legales a que haya lugar.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

1941.—24 mayo, 7 y 21 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente 1050/91-3, el señor HILARIO BANDA BARRERA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto del terreno ubicado en avenida Minas Palacio número 231, colonia San Rafael Chamapa, en Nahuatlán de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m linda con lote baldío, al sur: 10.00 m linda con calle Av. Minas Palacio, al oriente: 20.00 m linda con Emiliano Pérez al poniente: 20.00 m linda con lote baldío.

Con una superficie total de 200.00 m².

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Dado en la Ciudad de Nahuatlán de Juárez Méx., a los 9 días del mes de mayo de 1991.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

227-A1.—24 mayo, 7 y 21 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 300/91, MA. ELENA DIAZ ESCARTIN, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno el cual se encuentra ubicado en la calle de Hidalgo No. 28, en el poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, perteneciente a este distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con calle Centenario; al sur: 13.90 m con Raúl Díaz Escartín; al oriente: 17.80 m con calle Hidalgo; y al poniente: 13.25 m con Felipe Díaz Escartín y escuadra de 1.80 m más 5.03; con superficie de 236.00 m².

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, Toluca, México, a 22 de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1931.—24 mayo, 7 y 21 junio

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm. 1111/91

JESUS ARROYO AMERO, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en avenida Juárez sin número, barrio Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: en dos tramos 31.50 m y 2.50 m y colinda con calle Juvenino Rosas y propiedad privada, al sur: 33.20 m y colinda con avenida Benito Juárez, al oriente: en dos tramos 27.00 m y 32.40 m y colinda con José Ramos Castro Montiel y Ricardo Pasten Sánchez, al sur: 7.03 m y colinda con propiedad privada, al poniente: 62.95 m y colinda con Lidia Mendoza, con una superficie de 2231.33 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estime conveniente. Y se dan a los siete días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. L. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

1925.—24, 29 mayo y 3 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 427/91.

Primera Secretaría.

C. ISAURO LUNA RAMIREZ, promueve ante el juzgado primero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de información al perpetuum respecto de un terreno denominado "El Arenal", que se encuentra ubicado en el poblado de San José Texompa pertenecientes a este municipio y distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 91.00 m y linda con calle La Paz, al sur: 91.00 m y linda con Regadera Federal, al oriente: 20.00 m y linda con Panteón Civil, al poniente: 22.00 m y linda con Lorenza Gutiérrez Vda. de Oliva, el cual tiene una superficie aproximada de 1960 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Expedidos en Texcoco Estado de México, a los cinco días del mes de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.J. Marín López Garduño.—Rúbrica.

1948.—24, 29 mayo, y 3 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. Núm. 564/91, LIC. LIDIO MENDOZA MUCIÑO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor denominado "El Capulín", ubicado en San Lorenzo Cuautenco, municipio de Calimaya, Méx., perteneciente a este distrito judicial de Tenango del Valle, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide en una primera línea 112.50 m con predio del señor Jesús Carmona Carmona, en una segunda línea 48.60 m con terreno de la Sra. Ma. de los Angeles Carreño, en una tercera línea 17.00 m con Ricardo Carmona; al sur: una primera línea 145.95 m y colinda con carretera a Calimaya; en una segunda línea mide 52.00 y colinda con camino a Mexicaltzingo; al poniente: mide en una primera línea 84.20 m con Teodoro Reyes y una segunda línea mide 27.80 m y colinda con Bernardo Carmona; al oriente: 170.00 m y colinda con Jesús Carmona Carmona.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, Tenango del Valle, México, a veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1934.—24, 29 mayo y 3 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SUCESION DEL SEÑOR CESAR HAHN CARDENAS

representada por LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN,

ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO y MA. DE LOURDES

HAHN SAN VICENTE.

JOSE LUIS PEREZ ORTEGA, en el expediente número 152/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 25, de la manzana 151, de la Col. El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.75 m con lote 24; al sur: 20.75 m con lote 26; al oriente: 10.00 m con calle 13; al poniente: 10.00 m con lote 10; con una superficie de 207.50 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los doce días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1924.—24 mayo, 5 y 17 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE,

ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO y MARIA DE

LOURDES HAHN SANVICENTE.

ANGEL ALVARADO AYALA, en el expediente número 192/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 5, manzana 164, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.00 m con lote 4; al sur: 20.00 m con lote 6; al oriente: 10.00 m 20; al poniente: 10.00 m con calle 25; con una superficie 200.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

1925.—24 mayo, 5 y 17 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CATALINA QUINTANILLA VDA. DE GALAN.

RODOLFO FLORES BELTRAN, en el expediente número 151/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 25, de la manzana 182, de la Col. Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 26; al sur: 20.75 m con lote 24; al

oriente: 10.00 m con lote 6; al poniente: 10.00 m con Av. Cuauhtémoc; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1926.—24 mayo, 5 y 17 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SUC. INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS, representada por LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE.

FELIPE RAMOS MORA, en el expediente número 237/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de la fracción del lote de terreno número 14, manzana 18, de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 13; al sur: 20.75 m con fracción restante del lote 14; al oriente: 5.00 m con lote 19; al poniente: 5.00 m con calle 18; con una superficie total de 103.75 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1927. 24 mayo, 5 y 17 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BLANCA HACES ESCOBAR.

HECTOR SEPULVEDA VALENCIA, en el expediente número 2784/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 96, de la manzana 4, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 6.25 m con lote 55; al sur: 6.25 m con calle Guadalupe Victoria; al oriente: 19.30 m con la fracción restante del lote 96; al poniente: 19.00 m con lote 94; con una superficie de 125.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente, para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados de este H. juzgado, asimismo se le emplaza para que señale domicilio dentro de esta ciudad.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1928.—24 mayo, 5 y 17 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente No. 2252/990, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Gilberto Pichardo Peña, en contra de Ana María Garduño Calva, el ciudadano juez señaló las once horas del doce de junio próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Francisco Villa casi esquina con Benito Juárez, en la colonia Universidad, al cual corresponde el número 17, de la manzana 347, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con calle Francisco Villa; al sur: 15.00 m con lote 1; al oriente: 12.50 m con lote 2; al poniente: 12.60 m con resto de propiedad; con una superficie total de 189.00 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta y nueve millones seiscientos noventa mil pesos, convóquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.
1933.—24, 29 mayo y 3 junio

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 842/91

Segunda Secretaría

C. EULALIO MIRANDA CORONEL.

MATILDE ISLAS FRANCO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto a dos fracciones de los lotes siete y doce, con casa en ellos construida, de la subdivisión del predio denominado "Tlascantitla", ubicado en Santa Cruz de Arriba, del municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, los cuales miden y lindan: lote siete: al norte: 10.00 m con lote seis; al sur: en tres medidas, la primera de oriente a poniente en 4.00 m, la segunda forma un ancón al sur en 4.00 m ambas con resto del lote siete, la tercera forma un ancón al poniente en 6.40 m con lote doce; al oriente: 27.10 m en parte con calle privada y en parte con lote ocho; y al poniente: 31.10 m con propiedad particular, con una superficie aproximada de 296.10 metros cuadrados; lote doce: mide y linda: al norte: 6.40 m con lote siete; al sur: 6.33 m con propiedad particular; al oriente: en tres medidas, primera partiendo de norte a sur en 3.60 m, segunda forma un ancón al poniente en 0.46 m y tercera sigue la dirección de la primera en 4.30 m todas con resto del lote doce; y al poniente: 8.00 m con propiedad particular, con una superficie aproximada de 50.60 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan a su disposición en la secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer a juicio, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el mismo en rebeldía, apercibiéndole para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, México, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.—Doy fe.—

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, México, a quince de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
1937.—24 mayo, 5 y 17 junio

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

COREÑO DE ALMAZAN MARIA MICAELA, promueve en el expediente 489/91, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del predio que se encuentra ubicado en calle Lic. Adolfo López Mateos s/n., barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.10 m colinda con el Sr. Urbano Franco; al sur: 11.00 m colinda con calle particular; al oriente: 19.80 m colinda con Raymundo Garay Medina; al poniente: 19.00 m colinda con avenida Adolfo López Mateos; con una superficie total de 243.47 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, se expiden a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loalza Yáñez.—Rúbrica.

1938.—24 mayo, 7 y 21 junio

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm. 488/91

Segunda Secretaría

En el expediente número 488/91, relativo al juicio de información ad perpetuum, promovido por MARIA MARTINEZ MERCADO, respecto de un bien inmueble ubicado en avenida Eva Sámano de López Mateos sin número, lote 28, manzana 84, colonia Ricardo Flores Magón, Tepotzotlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 57.30 m colinda con calle Eva Sámano y 20.50 con la misma; al sureste: 38.85 m colinda con lote 27; al suroeste: 58.45 m colinda con calle sin nombre; teniendo una superficie total de 875.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación en el lugar, se expiden los presentes a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno, para todos los efectos legales a que haya lugar.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.
1939.—24, 29 mayo y 3 junio

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm. 929/91

ROSALIO TORRES VILCHIS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado se dice un predio casa habitación, ubicado en domicilio concido sin número, en el poblado de Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 m y colinda con calle 16 de Septiembre; al sur: 20.00 m y colinda con calle cerrada; al oriente: 55.00 m y colinda con Jardín de Niños; al poniente: 65.00 m y colinda con Genaro López, teniendo una superficie total de 1,200.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se dan a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.
1940.—24 mayo, 7 y 21 junio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTHILAN****EDICTO**

Expediente Núm. 921/91

JESUS ARROYO AMERO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "La Gamboa", ubicado en avenida Benito Juárez sin número, barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: en dos tramos 42.75 y 61.50 m y colinda con propiedad particular y Angel Fragoze; al sur: en dos tramos 98.65 y 4.60 m y colinda con avenida Benito Juárez y propiedad particular; al oriente: en dos tramos 54.94 y 51.90 m y colinda con propiedad particular; al poniente: en dos tramos 54.20 y 56.90 y colinda con Socorro Cid del Prado y propiedad particular; teniendo una superficie total de 8,810.94 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se dan a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 1941.—24 mayo, 7 y 21 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente Núm. 1127/1989, ejecutivo mercantil JORGE LOPEZ MIRANDA contra JOSE GARCIA QUINTERO y AMELIA MENDIETA DE GARCIA, primera almoneda: 12:00 Hrs. 7 de junio del año en curso. Casa-habitación ubicada en el 130 de Fuente de Saturno, fraccionamiento Fuentes de San Gabriel, Metepec Méx. Superficie total de 120.00 m², norte: 15.00 m con lote 35, sur: 15.00 m con lote 37, oriente: 8.00 m con calle de su ubicación, poniente: 8.00 m con lote 16. Gravámenes: reconocimiento de adeudo por \$125,100.00, por INFONAVIT. Embargo judicial por \$1,336,366.66 por Eugenio Sosa Lara en el Juzgado Segundo de lo Civil de este distrito judicial. Embargo Judicial por \$5,490,000.00 por Mario González C., en el Juzgado Primero de lo Civil de este distrito judicial. BASE: \$27,920,000.00, Televisión marca Liberty, con radio A.M. y F.M., toca casetes, blanco y negro, con pantalla de tres pulgadas, con cinco botones de control en mal estado de uso y sin verificar su funcionamiento: \$70,000.00 BASE: \$27,990,000.00 veintisiete millones novecientos noventa mil pesos. Se convengan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días por lo que se refiere el bien inmueble y por tres veces dentro de tres días por lo que se refiere a la división descrita, en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado.—Toluca, Méx., a 30 de abril de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 1913.—23, 24 y 27 mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 132/264/91, VICTOR ROMERO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxutenco, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 120.48 m y colinda con calle; sur: 120.48 m con terreno de propiedad I.C.A.; oriente: 12.00 m con Fabián Mejía y Celestino Díaz; poniente: 11.80 m con Prepa I.C.A.; superficie aproximada de: 1423.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 15 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1930.—24, 29 mayo y 3 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 528/91, CLAUDIA GAXIOLA DE GERHARD, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Carr. Amomulco-Ixtlahuaca, S. J. Llanito, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: en una línea 35.00 m con Dolores Zarco y otra de 57.75 m con Rosendo Vázquez; sur: en una línea 29.50 m con Seferino Santiago, en otra 4.70 m con Brígido Aldama y en otra 32.50 m con camino; oriente: una línea 74.50 m con Santiago Uribe, en otra 84.00 m con Seferino Santiago y Brígido Aldama, en otra 27.20 m con la escuela oficial; poniente: en una línea 162 m con camino a Peralta y en otra 7.80 m con Rosendo Vázquez; superficie aproximada de: 1281.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 16 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1936.—24, 29 mayo y 3 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Exp. 164/91, JOSE DANIEL ALBARRAN NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Mavati, municipio de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: norte: dos líneas 63.00 y 72.00 m con Félix Albarrán Ortiz y Gerardo Albarrán Contreras; sur: dos líneas 94.00 y 68.00 m con Antonio y Manuel Albarrán Nava; oriente: dos líneas 94.00 y 57.00 m con Joaquín Albarrán Nava y Manuel Albarrán Nava; poniente: 197.30 m con Félix Albarrán Ortiz, Melchor Albarrán González y Antonio Albarrán Nava; superficie aproximada de: 24,956.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1932.—24, 29 mayo y 3 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

Exp. 187/91, FRANCISCA ANA PEREZ MARURE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en la Col. Zacatepec, municipio de Tejuplaco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 245.50 m en 3 líneas, colinda con Zaira Benítez y Bernardo Ugarte; sur: 253.90 m en 11 líneas, colinda con barranca de Ocoyapan; oriente: 212.00 m colinda con calle sin nombre; poniente: 270.35 m con S.A.H.O.P. y barranca de Ocoyapan en 11 líneas; superficie aproximada de: 60,220.14 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 14 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1949.—24, 29 mayo y 3 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 4159/91, MOISES ESPINOZA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.25 m con Damiana García Espinoza; sur: 18.25 m con calle La Palma; oriente: 45.00 m con Angela Vda. de Tapia; poniente: 45.00 m con Tranquilina M.; superficie aproximada de: 821.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1935.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 4485/91, ELISA INIESTA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. barrio 1-San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 16.00 m con camino a San Manuel Almoloyán, al sur: 16.00 m con Guillermo Iniesta, al oriente: 18.00 m con Paula Iniesta, al poniente: 18.00 m con Guillermo Iniesta

Superficie aproximada de: 288.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1947.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 4486/91, RAFAELA INIESTA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 15.00 m con Melitón Iniesta, al sur: 17.20 m con Silvia Iniesta, al oriente: 15.00 m con calle sin nombre; al poniente: 15.00 m con Juan Nieto.

Superficie aproximada de: 241.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1947.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 4487/91 PAULA INIESTA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 16.00 m con camino a San Miguel Almoloyán, al sur: 16.00 m con Guillermo Iniesta, al oriente: 18.00 m con Juana Iniesta, al poniente: 18.00 m con Elisa Iniesta.

Superficie aproximada de: 288.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1947.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 4488/91, JUANA INIESTA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca,

mide y linda al norte: 16.00 m con camino a San Miguel Almoloyán al sur: 16.00 m con Guillermo Iniesta, al oriente: 18.00 m con Agustín Martínez, al poniente: 18.00 m con Paula Iniesta.

Superficie aproximada de: 288.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1947.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 4489/91 MARIA ELENA INESTA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C barrio de San Pedro municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 17.00 m con Julio Esquivel, al sur: 17.00 m con Braulio Iniesta, al oriente: 15.00 m con calle sin nombre, al poniente: 15.00 m con Santos Iniesta.

Superficie aproximada de: 255.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1947.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 4429/91, JESUS FIRO CHATO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Francisco Hualcilaalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda al norte: 12.00 m con la calle Independencia, al sur: 12.00 m con Acacio y Cecilio Sampadreno, al oriente: 40.85 m con Rafael Cuali, al poniente: 40.85 m con Isidoro Colín.

Superficie aproximada de: 490.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1947.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 4431/91 ROSA MARIA GARCIA VILCHIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo, No. 312 en Zinacantepec distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 14.05 m con Celia Arriaga de Castañeda, al sur: 14.05 m con calle Hidalgo, al oriente: 75.00 m con propiedad del vecino Jedor, al poniente: 75.00 m con Moisés Velázquez, Adolfo Sánchez-Nava, Raúl Pineda y Ubaldo Sánchez C.

Superficie aproximada de: 1,053.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1947.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 4214, AGRIPINO RIVERA JARDON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. d. Villada, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.50 m con Héctor Rivera Jardón, sur: 16.50 m con Magdalena Rivera Jardón, oriente: 10.00 m con María Cano, poniente: 10.00 m con privada de Villada.

Superficie aproximada de: 165.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1949.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 3673/91, HONORIO RODRIGUEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oztzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.70 m con Herminio Martínez y 43.40 m con terreno del comprador; sur: 56.70 m con calle Zaragoza; oriente: 73.25 m con terreno del comprador y 68.88 m con terreno del mismo comprador; poniente: 145.00 m con Herminio Martínez; superficie aproximada de: 4,928.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1949.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 4215/91, MA. GUADALUPE GARCIA DE DURAN y JOSE DURAN RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de Zaragoza s/n., Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.00 m con Gustavo Franco Tejeda; sur: 17.00 m con privada de Ignacio Zaragoza; oriente: 10.00 m con Leticia García Carreño; poniente: 10.00 m con Leonardo García Carreño; superficie aproximada de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1949.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 4213/91, TEGODORO DE LA CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoros s/n., Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.65 m con Fermín de la Cruz Cruz, 2.20 m con Gpe. Cruz Vda. de la Cruz; sur: 11.60 m con Julia de la Cruz; oriente: 4.95 m con calle Matamoros; poniente: 2.70 y 2.20 m con Gpe. Cruz Vda. de la Cruz; superficie aproximada de: 57.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1949.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 4212/91, JUANA CARREÑO VDA. DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.80 m con calle 16 de Septiembre; sur: 8.74 m con Susana Huertas García; oriente: 25.20 m con Librado Arriaga Jiménez; poniente: 25.20 m con pasillo de servidumbre de 2.70 m; superficie aproximada de: 221.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1949.—24, 29 mayo y 3 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1082/90, C. EVANGELINA RONCES DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuartel No. 2 antes del B. Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 25.00 m con Agustín Acasio; sur: 25.00 m con parte que se reserva en propiedad; oriente: 12.00 m con calle Matamoros; poniente: 12.00 m con parte que se reserva la vendedora; superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1932.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 152/91, FRANDO LIRIA LOPEZ, para su esposa MA. DEL CARMEN MENDIETA DE L. y sus hijos SALVADOR y ALEJANDRA LIRA MENDIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Zaragoza, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 64.00 m con Telésforo Gómez; sur: 60.00 m con Hilario Tinoco; oriente: 24.00 m con carretera; poniente: 22.00 m con Manuel Méndez; superficie aproximada: 1,426.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1932.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 522/91, C. MERCEDES GUADARRAMA MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 16.00 m con Arturo Arizmendi Arizmendi; sur: 16.00 m con Hermelindo Arizmendi Arizmendi; oriente: 10.00 m con plaza principal; poniente: 10.00 m con Arturo Arizmendi Arizmendi; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbricas.

1949.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 523/91, C. ANGELA GUADARRAMA MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuartel No. 4, barrio de San Sebastián, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 13.30 m con calle; sur: 14.35 m con Margarita Carreño y Suc. Daniel Sáenz; oriente: 39.00 m con los hermanos Rogel Acosta; poniente: 37.00 m con José Guadarrama Montes de Oca; superficie aproximada de: 544.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1949.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 524/91, VANESA ARIZMENDI DE LA PORTILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en dos líneas, 70.00 m en una y 20.00 m en la otra con Artemio González, Elena Trujillo y Melchor Sánchez; sur: 103.00 m con la Iglesia de San Nicolás; oriente: 44.00 m con un camino vecinal; poniente: en dos líneas 19.00 m en una y 20.00 m en la otra con la carretera a Zacango y Cruz Vázquez; superficie aproximada de: 3,335.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1949.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 525/91, JULIO ARIZMENDI REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal del municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 104.00 m con canal de agua de San Felipe; sur: en dos líneas 49.00 m en una con Maximiliano Martínez y en otra en un punto con Adán Fuentes; oriente: en dos líneas 138.00 m en una con María Teresa Dorcas y 12.00 m en la otra con Adán Fuentes; poniente: 180.00 m con un camino vecinal; superficie aproximada de: 13,674.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1949.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 535/91, ALEJANDRO GUARDIAN REYNOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado, Llano Grande del Copal, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 37.00 m con Ad. I. Carrillo Morales y Eduardo Hernández Flores, en la línea que brada, sur: 37.00 m con Aureliano Piña, oriente: 18.00 m con Ad. I. Carrillo Morales, poniente: 13.00 m con Celia Zamora de Flores.

Superficie aproximada de: 573.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar, Juana García Cerón. Rúbricas.

1949.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 534/91, C. ERASMO MANCILLA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 12.50 m con Erasmo González Guerrero, sur: 12.50 m con Josefina Mancilla Solís, oriente: 12.50 m con Josefina Mancilla Solís, poniente: 12.50 m con Josefina Mancilla Solís.

Superficie aproximada de: 156.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar, Juana García Cerón. Rúbricas.

1949.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 533/91, ERASMO MANCILLA PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 18.00 m con Aurelio Díaz, sur: 18.00 m con Fausto González, oriente: 68.00 m con Concepción González, poniente: 68.00 m con Esperanza Mancilla Solís.

Superficie aproximada de: 1,224 00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar, Juana García Cerón. Rúbricas.

1949.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 532/91, MA. MARGARITA AVILA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en dos líneas 1a. de 43.70 m y 207.00 m con Angel Gutiérrez, sur: 95.00 m con camino vecinal, oriente:

236.00 m con carretera Tenancingo, Zumpahuacán y 27.00 m con Angel Gutiérrez, poniente: 244.00 m con Rubén Pedroza Zarza.

Superficie aproximada de: 40,074.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—C. Auxiliar, Juana García Cerón. Rúbricas.

1949.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 540/91, JOSE TRINIDAD MILLAN MENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coaxaco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 323.00 m con Margarito Millán López y Demetrio Pedroza, sur: 323.00 m con Margarito Millán López, oriente: 66.00 m con Lázaro Islas, poniente: 66.00 m con río de Zacoigo.

Superficie aproximada de: 21,318.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Rúbricas.

1949.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 884/88, IRMA LETICIA CARDENAS MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cuartel número 2, en el barrio de Santa Catarina, en el municipio de Ixtapan de la Sal, mide y linda: norte: 6.40 m con Socorro Estrada; sur: 8.40 m con proyecto de prolongación de la calle 20 de Noviembre; oriente: 30.15 m con Luis Salgado Honorato; poniente: 27.50 m con Cornelio Vergara.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1932.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 885/88, MIGUEL ANGEL SUAREZ PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuartel No. 2, barrio de Sta. Catarina municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: al norte: 10.20 m con Cornelio Vergara; al sur: 10.20 m con calle sin nombre; al oriente: 25.60 m con Lucina Vázquez Nájera; y al poniente: 25.30 m con Remualdo Vázquez Talavera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1932.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 1081/90, C. JOSE AGUILERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santana, paraje Los Pilares, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 63.00 m con Miguel Gutiérrez; sur: 94.00 m con Modesto Guadarrama; oriente: 106.00 m con Angel Romo; poniente: 108.00 m con José Aguilera; superficie aproximada de: 8,399.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1932.—24, 29 mayo y 3 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

Exp. 16466, MARCOS LUNA SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 20.00 m con señor Francisco Pérez Benítez; al sur: 20.00 m con señor Ricardo Meléndez; al oriente: 10.00 m con señor Trinidad Domínguez y camino vecinal; al poniente: 10.00 m con señor Gelasio Cureño.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

226-A1.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 15020, CONCEPCION OVANDO DEL ANGEI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santiago Tepalcapa, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Estado de Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con fracción 5 propiedad de Natalia Mendoza; al sur: 15.00 m con fracción 3 propiedad de Esteban Girón, al oriente: 10.00 m con calle Juan Aldama; al poniente: 10.00 m con fracción 6 propiedad de Marcelo Vargas Miranda y Fracción 7 propiedad de Bernabe Calderón García.

Superficie Aprox.: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

226-A1.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 1502/21, JOSE LUIS DAVALOS RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Toluca S/N, barrio de capula, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda; al norte: 23.50 m con Cristóbal Noriega Cruz; al sur: 23.78 m con Luis Oropeza Amador; al oriente: 11.70 m con calle pública; al poniente: 11.00 m con Esperanza Noriega.

Superficie aproximada de: 275.406 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

226-A1.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 15019, LINO JIMENEZ OSORIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda; al norte: 13.30 m con señor Sebastián Pérez; al sur: 12.60 m con camino vecinal; al oriente: 20.00 m con señor Rodolfo Jiménez Osorio y al poniente: 20.00 m con Señora Antonia Pérez Reséndiz.

Superficie aproximada de: 259.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

226-A1.—24, 29 mayo y 3 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 2071/91, GUILLERMO HERNANDEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Agustín Atlapulco, municipio Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 14.15 m con calle; sur: 13.10 m con Alfonso Flores; oriente: 14.00 m con Evangelina Elizondo; poniente: 14.00 m con Víctor Toledo Navarro; superficie aproximada de: 190.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1949.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 1467/91, MANUEL CASTRO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 30.00 m con ejidos; sur: 30.00 m con camino a Jolalpan; oriente: 40.00 m con J. Dolores Delgadillo E.; poniente: 40.00 m con Juana Quezada Hernández; superficie aproximada de: 1,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1949.—24, 29 mayo y 3 junio

Exp. 2070/91, ANGEL MACHORRO CASINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 100.80 m con laguna; sur: 51.67 m con Eulalio López y 103.32 m con Porfirio Rivera; oriente: 67.84 m con Tomás Elizalde y 50.19 m con Miguel Delgado; poniente: 113.82 m con camino; superficie aproximada de: 14,825 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 3 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1949.—24, 29 mayo y 3 junio

NOTARIA PUBLICA No. 34

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 9,281, otorgada el seis de mayo de 1991 se radicó ante mí, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Jacques Gobat Leuenberger, a la señora Mireya Gaudry de Gobat aceptó la herencia instituida a su favor, así como el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

El Notario número 34, de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

DR. ROBERTO HOFFMANN ELIZALDE.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO 34.

1929.—24 mayo, 4 junio